

2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfono: 915 802 574.
 5. Telefax: 915 809 800.
 6. Correo electrónico: milagros.blanco@madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- d) Número de expediente: 05-AT-50.6/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Compra del medio televisión para la campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda, que tiene por objeto informar a todos los madrileños de los beneficios y servicios que obtienen de la Comunidad de Madrid por cumplir con sus obligaciones tributarias en la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (Referencia de nomenclatura): 79341200.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Distribución del gasto: 60 puntos.
 - Calidad técnica de la oferta: 40 puntos.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 164.655,17 euros. IVA (16 por 100): 26.344,83 euros. Importe total: 191.000 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3.293,10 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista, grupo T, subgrupo I, categoría d.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c)]:
Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará mediante la presentación de una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, con un importe anual de 1.000.000 de euros.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional [Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a)]:
Criterio de selección: La citada solvencia se acreditará mediante la presentación de una relación de los principales trabajos, similares a los que constituyen el objeto del contrato, realizados por la empresa en los tres últimos años, que incluya importes, fechas, y beneficiarios públicos o privados de los mismos, debiendo haber realizado un mínimo de tres trabajos anuales.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta, Registro, de nueve a catorce horas.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 8. Apertura de ofertas
 - a) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132, Sala de juntas de la cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Apertura de sobres de documentación técnica correspondiente a los criterios no cuantificables automáticamente: El quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las catorce y quince.
Apertura de sobres de proposiciones económicas: El décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las doce.
 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- En Madrid, a 12 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PA (Orden de 14 de julio de 2009), el Director General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, José María Rotellar García.
- (01/3.282/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Resolución de 24 de julio de 2009, del ilustrísimo señor Director General de Transportes, por la que se hace pública la Resolución de la suspensión de títulos habilitantes y retirada de las tarjetas de transporte (Ed. 55/09)

Una vez transcurrido el plazo de tres meses establecido en el artículo 36.1 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas que se relacionan en los Anexos I y II, siguen sin acreditar que cumplen con el requisito de capacitación profesional.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.1 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, esta Dirección General, en uso de sus atribuciones resuelve:

Suspender los títulos habilitantes y retirar las tarjetas de transporte en las que se documentan, las cuales deberán ser entregadas en las dependencias de esta Dirección General en el plazo de diez días. Y ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el número 5 del artículo 59 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), y a través de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Asimismo, se le advierte que, si no se subsana el incumplimiento del requisito de capacidad profesional antes del próximo visado, se procederá a la anulación de los correspondientes títulos habilitantes.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Transportes e Infraestructuras, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos se estimen oportuno deducir.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 24 de julio de 2009.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO I

Destinatario. — Último domicilio conocido

Campsita Trans, Sociedad Limitada. — Avenida Pablo Neruda, número 57, 28038 Madrid.

Transportes Galván y Juárez, Sociedad Limitada. — Calle Villalobos, número 69, 4C, 28018 Madrid.

ANEXO II

Destinatario. — Último domicilio conocido

Judma Transportes, Sociedad Limitada. — Calle Priorato, número 17, 28915 Leganés (Madrid).

Oscar Rodríguez Martín. — Calle Tulipanes, número 16, urbanización "Villaflores", 28840 Mejorada del Campo (Madrid).

Juan Antonio Montes González. — Calle Castilla la Vieja, número 10, 28923 Fuenlabrada (Madrid).

Ibérica de Paquetetería y Servicios Logísticos, Sociedad Limitada. — Avenida Américas, número 3, edif. B26 3, 28820 Coslada (Madrid).

(03/27.601/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 4 de agosto de 2009, por la que se hace pública la convocatoria del contrato de inspección y vigilancia de las obras de construcción de la infraestructura de las nuevas cocheras de la Línea 2 del Metro de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: Calle Estocolmo, número 1 bis, 28922 Alcorcón (Madrid), teléfono: 914 880 540, fax: 914 880 598.

Página web: www.mintramadrid.es

Correo electrónico: contratacion@mintramadrid.es

2. Objeto del contrato: Inspección y vigilancia de las obras de construcción de la infraestructura de las nuevas cocheras de la Línea 2 del Metro de Madrid.

Referencia: MMC 711.

Código CPA: 452164. Código CPV: 71310000-4.

3. Presupuesto de licitación: 1.711.860 euros (IVA excluido).

4. Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

5. Garantía provisional: 51.355,80 euros.

6. Plazo de ejecución de los trabajos: Veintidós meses y en todo caso el de la duración de las obras objeto de inspección y vigilancia, incrementado en dos meses más a efectos de liquidación.

7. Obtención de documentación e información. Página web: Ver apartado 1 (desde las nueve hasta las catorce horas). Página web: www.madrid.org/contratospublicos

8. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica, financiera y técnica, según lo especificado en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2009 (de diez a catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que se represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

La entidad contratante tiene implantado un Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS, cuyo anuncio fue publicado en el "Diario Oficial de la Unión Europea" número S-208, de fecha 16 de octubre de 2008; en el "Boletín Oficial del Estado" número 256, de 23 de octubre de 2008, y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 254, de 24 de octubre de 2008, por lo que las empresas registradas en dicho sistema deberán aportar únicamente la documentación especificada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase el apartado 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase apartado 1.

d) Fecha y e) Hora: 7 de octubre de 2009, a las diez.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": El 6 de agosto de 2009.

Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/3.197/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 4 de agosto de 2009, por la que se hace pública la convocatoria del contrato de servicios titulado: Inspección y vigilancia de las obras de duplicación de la carretera M-206. Tramo: Torrejón de Ardoz-Loeches, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: Calle Estocolmo, número 1 bis, 28922 Alcorcón (Madrid), teléfono: 914 880 540, fax: 914 880 598.

Página web: www.mintramadrid.es

Correo electrónico: contratacion@mintramadrid.es

2. Objeto del contrato: Contrato de servicios titulado: Inspección y vigilancia de las obras de duplicación de la carretera M-206. Tramo: Torrejón de Ardoz-Loeches.

Referencia: MC 7109.

Código CPA: 452164. Código CPV: 71310000-4.

3. Presupuesto de licitación: 1.114.670 euros (IVA excluido).

4. Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.

5. Garantía provisional: 33.440,10 euros.